

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2023-33-1-00675
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	02/06/2023 13:19:23	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

Resolución N°613 /2023

VISTO: La invitación de fecha 27 de abril del corriente cursada por el Fiscal General de la República de Colombia, Francisco Barbosa Delgado y el Representante Regional adjunto de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para la región Andina y Cono Sur, Olivier Inizan.

RESULTANDO: Que en la referida nota se invita a la Dra. Gabriela Aguirre Grompone a participar en la “*Reunión de Coordinadores de Redes Especializadas y Grupos de Trabajo de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos (AIAMP)*”, a celebrarse los días 06 y 07 de junio de 2023 en la ciudad de San José, Costa Rica.

CONSIDERANDO:1) Que en el marco de la Carta de Entendimiento suscrita por UNODC y la Presidencia de la AIAMP el 11 de septiembre de 2020, se resolvió realizar la primera reunión de Coordinadores de Redes Especializadas y Grupos de Trabajo de la AIAMP.

2) Que esta reunión permitirá a los coordinadores de las Redes Especializadas y Grupos de Trabajo exponer el trabajo realizado en las Redes o Grupos que lideran.

3) Que la UNODC brindará apoyo económico cubriendo los gastos de pasajes aéreos, traslados internos, alojamiento, alimentación y viáticos a cada uno de los coordinadores de las Redes Especializadas y Grupos de Trabajo.

4) Que por Resolución N.º210/2023 de fecha 28 de febrero del corriente, se designó a la Dra. Gabriela Aguirre Grompone, Directora (E) del Departamento de Cooperación Internacional, como Fiscal coordinadora del Grupo de Trabajo para la creación de una Comisión de Ética como mecanismo de seguimiento y revisión para la efectiva implementación de la Carta de Principios Éticos de los Ministerios Públicos Iberoamericanos, en representación de la Fiscalía General de la Nación, por lo que resulta pertinente designar en misión oficial su participación.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto en los artículos 2 y 5 de la Ley N.º 19.334 de 14 de agosto de 2015, artículo 23 lit. B) y 59 de la Ley N.º 19.483 del 5 de enero de 2017, artículo 19 de la Ley N.º 15.809 de 3 de abril de 1986, Decreto N.º401/991, Decreto N.º148/992, Decreto N.º56/002, Decreto N.º7/009, Decreto N.º197/15, Decreto N.º93/2016, Decreto N.º178/16, artículo 46 de la Ley N.º19.924 del 18 de diciembre de 2020 y Resolución N.º210/2023 de fecha 28 de febrero de 2023.

EL DIRECTOR GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1º) **DESIGNAR** en misión oficial del día 05 al 08 de junio de 2023 la participación de la Directora (E) del Departamento de Cooperación Internacional, Dra. Gabriela Aguirre Grompone, a la “*Reunión de Coordinadores de Redes Especializadas y Grupos de Trabajo de la Asociación Ibero Americana de*

Ministerios Públicos (AIAMP)”, a celebrarse los días 06 y 07 de junio de 2023 en la ciudad de San José, Costa Rica.

2º ESTABLECER que la funcionaria designada en la presente resolución deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 del Decreto N.º 148/992 del 3 de abril de 1992, en un plazo de 15 días hábiles a partir del reintegro de sus funciones (area.internacional@fiscalia.gub.uy)

3º NOTIFICAR la presente resolución a la Directora (E) del Departamento de Cooperación Internacional, Dra. Gabriela Aguirre Grompone.

4º COMUNICAR a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para su incorporación al Registro de las misiones oficiales, y en la Fiscalía General de la Nación a los Departamentos de Gestión Humana, Cooperación Internacional, Financiero Contable y Planificación y Presupuesto.

5º REMITIR al Ministerio de Educación y Cultura la presente resolución a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto N.º 148/992.

6º PASAR a Gestión Documental a efectos de realizar las notificaciones y comunicaciones detalladas en los numerales 3º, 4º y 5º.

7º REMITIR al Departamento de Cooperación Internacional para la incorporación a las presentes actuaciones del informe solicitado. Fecho, archívese.

Montevideo,

Vv

Actuante:
Lorena Arriola
Pase a Firma
Juan Gomez

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2023-33-1-00675
Fecha:	02/06/2023 16:08:20	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Juan Gomez	02/06/2023 16:08:18	Avala el documento